INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 04 de agosto de 2014.-

Señores
INTELFLY S.A.
Gral. Díaz 1086 c/ Hernandarias - Asunción
Tel.: 451 518 -- Fax: 451 519
e-mail: *intelflysa@gmail.com*
Presente

Ref.: LCO N° 52/2014 "Adquisición de Reactivos e Insumos para Laboratorio" – ID N° 278.391

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 521/14 de fecha 31/07/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 47.000.000 (Guaraníes Cuarenta y siete millones) IVA incluido, correspondiente al ítem 10.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 4° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 521/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 52/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

DANIEL ALFONSO
4.212.944

INTELFLY S.A
R.U.C.: 80055617-9

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 04 de agosto de 2014.-

Señores
GBO MEDICAL
Juana de Lara 1258 c/ Campercholi – Fdo. de la Mora
Telefax: 675 072
e-mail: secretaria@gbomedical.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 52/2014 "Adquisición de Reactivos e Insumos para Laboratorio" – ID N° 278.391

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 521/14 de fecha 31/07/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 59.938.000 (Guaraníes Cincuenta y nueve millones novecientos treinta y ocho mil) IVA incluido, correspondiente a los ítems 24, 25, 26.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 4° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 521/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 52/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Recibi original
Por GBO Medical
Ivan Leguizamo 4.873475
06-08-14

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 04 de agosto de 2014.-

Señores
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
Calle Tercera c/ Corrales – Fdo. de la Mora (Zona Norte)
Tel.: 506 629 R.A.
e-mail: droital@italquimica.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 52/2014 "Adquisición de Reactivos e Insumos para Laboratorio" – ID N° 278.391

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 521/14 de fecha 31/07/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 5.241.400 (Guaraníes Cinco millones doscientos cuarenta y un mil cuatrocientos) IVA incluido, correspondiente a los ítems 13, 14, 15, 20, 21.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 4° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 521/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 52/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

P/A
Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Patricio Leme
Secretario - U.O.C.
I.N.C.

Recibido
(5/08/14

QF María Nidia Fariña Florentín
Representante Legal
Droguería Italquímica SA

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 04 de agosto de 2014.-

Señores
PM y A S.A.
Rio Yhaguay 157 c/ Madame Lynch – Fdo. de la Mora
Tel./Fax: 527 779
e-mail: pmyasa@hotmail.com
Presente

Ref.: LCO N° 52/2014 "Adquisición de Reactivos e Insumos para Laboratorio" – ID N° 278.391

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 521/14 de fecha 31/07/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 93.895.450 (Guaraníes Noventa y tres millones ochocientos noventa y cinco mil cuatrocientos cincuenta) IVA incluido, correspondiente a los ítems 3, 4, 6, 7, 12, 16, 19, 23, 27, 28, 29.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 4° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 521/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 52/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

RECIBI ORIGINAL Dolio Bobadilla
06-08-14 C.I. 2388823
Por P. M y A.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 04 de agosto de 2014.-

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA
Pastora Céspedes 475 y Don Vicente Scavone – San Lorenzo
Tel.: 522 322 R.A.
Presente

Ref.: LCO N° 52/2014 "Adquisición de Reactivos e Insumos para Laboratorio" – ID N° 278.391

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 521/14 de fecha 31/07/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 157.003.000 (Guaraníes Ciento cincuenta y siete millones tres mil) IVA incluido, correspondiente a los ítems 1, 2, 8, 11, 17, 18, 22, 30, 31, 32.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 4° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 521/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 52/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

07/08/14.

Econ. Oscar A. Insaurralde Benítez
C.I. Nº 989.955
Vicente Scavone & Cía. C.I.S.A

Recibio
Natalia Aranda.

```
                    ==============================
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==============================
DATA/HORA :          08/11/14  15:22:20
NOME:                UNIDAD OPERATIVA CONTRACIONES
-----------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  03:21:16PM
* HORA DE FIM        ---->>  03:22:20PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

Asunción, 04 de agosto de 2014.-

Señores
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Dr. J. Benza e/ Morquio y Bruno Guggiari - Asunción
Tel./Fax: 221 939 (R.A.) – 221 943 – 223 372
e-mail: chacointer@chacointernacional.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 52/2014 "Adquisición de Reactivos e Insumos para Laboratorio" – ID N° 278.391

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 521/14 de fecha 31/07/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 363.077.850 (Guaraníes Trescientos sesenta y tres millones setenta y siete mil ochocientos cincuenta) IVA incluido, a favor de las empresas cuyas ofertas reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del proceso, según detalle:

Firma Adjudicada	Items	Monto Total Guaraníes (IVA incl.)
VICENTE SCAVONE & CIA	1, 2, 8, 11, 17, 18, 22, 30, 31, 32	157.003.000.-
DROGUERIA ITALQUIMICA	13, 14, 15, 20, 21	5.241.400.-
P.M. y A. S.A.	3, 4, 6, 7, 12, 16, 19, 23, 27, 28, 29	93.895.450.-
GBO MEDICAL	24, 25, 26	59.938.000.-
INTELFLY S.A.	10	47.000.000.-
Monto Total de Adjudicación		**363.077.850.-**

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 521/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 52/14.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.